

## **INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA LEARNSMART S.A.**

Señores

**Junta General de Accionistas**

LEARNSMART S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Learnsmart S.A., por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019.

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2019.

Ratifico que durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

De igual forma si no existe objeción o mejor criterio en la lectura de mi informe, propongo que la utilidad neta del ejercicio sea apropiada y pase a formar parte del patrimonio de la Compañía.

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**FRANCO JOSE ANDRADE PISANO**

Gerente General